



ASAMBLEA LEGISLATIVA:

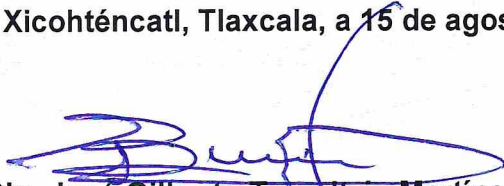
La Presidencia de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 27 fracción II, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21, 91, 92 fracción II, 98 y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

CONVOCA

A las diputadas y diputados integrantes de la LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, el día **16 de agosto de 2024**, al concluir **Sesión Extraordinaria Pública**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Acuerdo, **mediante el cual se reforma la BASE QUINTA numeral 2 del Acuerdo aprobado en fecha doce de julio de dos mil veinticuatro, por el que se declaró procedente llevar a cabo el Procedimiento para el nombramiento de dos Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala;** que presenta la Comisión Especial de Diputados encargada del procedimiento para la designación de dos Magistraturas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 15 de agosto de 2024.


Dip. José Gilberto Temoltzin Martínez
Presidente de la Comisión Permanente
del Congreso del Estado